



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 07/05/2025 17:28:51

Tema: Digesto ambiental

Nro. Interno: O-697

Expediente H.C.D.: 1986/1363

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 6594

Expediente D.E.: 1986/1/11330

Sanción: 26/09/1986

Promulgación: 09/10/1986

Publicación: 30/12/1986

Boletín N°: 1282 - **Pág.:** 16

Contenido: Declara de interés municipal las acciones tendientes a evitar la erosión y la degradación física de los suelos del Partido de General Pueyrredon y a preservar y mejorar su capacidad productiva. Encomienda al D.E. la realización de gestiones ante el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, para que el Partido sea declarado Distrito de conservación de suelos en el contexto de la ley 22428.

Descriptor: AMBIENTE ; INTERES MUNICIPAL ; SUELOS ;

Observaciones:

- Remite a Ley 22428 y Decr. Regl. 681-81.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: Sí